



**Lineamientos para la formulación del informe de Empalme**  
**Asunto: Balance Plan de Desarrollo Territorial**

**Objetivos:**

1. Hacer entrega de la Administración territorial de manera eficiente, transparente y útil a través del balance al Plan de Desarrollo.
2. Revisar y analizar los logros, acciones correspondientes y posibles dificultades que se deban atender de manera prioritaria.

**Propuesta de estructura para el informe**

|                               |                   |
|-------------------------------|-------------------|
| <b>Departamento:</b>          | <b>Municipio:</b> |
| <b>Nombre del Gobernante:</b> |                   |
| <b>Correo electrónico:</b>    |                   |

| <b>Área de la Gestión :</b>   | <b>Planeación</b>  |
|---|--|
| <b>1. Informe de Aspectos Estratégicos para el Alcalde/Gobernador</b> |  |
| <b>Resultados (+ y -)</b>   | <p>Balance de cumplimiento del Programa de Gobierno:</p> <p>Anexo No.1 Programa de Gobierno “<b>PROSPERIDAD CON EMPLEO Y SEGURIDAD</b>” Vs Plan de Desarrollo “<b>POR UNA PEREIRA MEJOR</b>”</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anexe Acuerdo/Ordenanza de aprobación del Plan de Desarrollo: Anexo No. 2 Acuerdo No. 20 del de 2012, Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2012 -2015 “<b>POR UNA PEREIRA MEJOR</b>” y Anexo No.3 Decreto No. 534 del 30 de julio de 2015, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2012 -2015 “<b>POR UNA PEREIRA MEJOR</b>”.</li> <li>2. Porcentaje de avances del Plan de Desarrollo por dimensiones, ejes o líneas estratégicas (máximo 3 metas de resultado por cada una de ellas): Anexo No. 4 Evaluación Plan de Desarrollo por líneas 2014</li> <li>3. Considere en su balance, como mínimo, la revisión de los indicadores de los sectores básicos asociados a los recursos del Sistema General de Participaciones (Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Cultura, Deporte y Recreación): Anexo No. 5 Evaluación Plan de Desarrollo.</li> <li>4. Informe sobre las acciones que su administración haya impulsado para favorecer la construcción de paz, la promoción y garantía de</li> </ol> |



|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|   | <b>derechos, la gestión de conflictos y la prevención de violencia</b>  |                                       |
| <b>Temas por resolver en el Corto Plazo</b>       | <p><b>Asunto:</b></p> <p style="background-color: red; color: black;">Indique las metas de resultado y de producto del Plan de Desarrollo que podrán ser cumplidas a más tardar a mayo del 2016, de acuerdo con la prioridad establecida. (Prioridad alta, media o baja): El Plan de Desarrollo fue formulado con financiación para dar cumplimiento a las metas el 31 de diciembre de 2015</p>   | <p><b>Fecha:</b><br/>31/Mayo/2016</p> |
| <b>Riesgos</b>                                    | <p>Indique los principales riesgos jurídicos, presupuestales, administrativos y ambientales, entre otros, que generaron dificultades en el cumplimiento del Plan de Desarrollo actual y sus posibles soluciones y/o acciones de mitigación</p> <p><b>Jurídico:</b> La demanda presentada a la ejecución del Plan De Desarrollo, la cual generó la suspensión del Plan y conllevo a que se atrasara la ejecución de contratos que tenían por objetivo el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. A la demanda se dio solución presentándolo nuevamente al Concejo Municipal, el cual no fue aprobado y se solucionó adoptándose por medio de Decreto No.534 de 2015.</p>   |                                       |
| <b>2. Informe de Áreas Misionales- Operativas</b> |   |                                       |
| <b>Área de la Gestión :</b>                       | <b>Planeación</b>   |                                       |
| <b>Resultados (+ y -)</b>                         | <p>1. Entregue los procesos* y procedimientos establecidos internamente para el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y sus herramientas Por ejemplo: Software o aplicativos, sistemas de información, formatos establecidos para tal fin como los tableros de control o cuadros en Excel, entre otros:</p> <p>-La evaluación al Plan de Desarrollo se realiza desde un aplicativo ACCES, que se encuentra en el computador de la funcionaria MARTHA ISABEL CONTRERAS VIÑA, ruta Documentos/MARTHA CONTRERAS/CONTRERAS/SEGUIMIENTO/2012-13-14-15/EVALUACIÓN/APLICATIVO EVALUACIÓN. El subproceso Plan de Desarrollo lo administra y la información se recibe de las dependencias a través de un archivo de Excel. La ruta se encuentra documentada en el SGC y se cuenta con un Manual Sistema de Gerencia del Plan de Desarrollo.</p> <p>-El Seguimiento trimestral al Plan de Acción se realiza en el SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF, en un modulo de seguimiento a través del Banco de Proyectos, en la página se ingresa por SIIF WEB, Aplicación Banco de Proyectos, se introduce el usuario, la contraseña y siif y de esta forma se ingresa al Plan de Acción y Seguimiento.</p> |                                       |



|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
|                                       | <p>El subproceso Plan de Desarrollo lo administra y los pares de cada dependencia cuentan con el mismo acceso, pero solo a su dependencia. La ruta se encuentra documentada en el SGC y se cuenta con instructivo, el cual también está documentado el SGC.</p> <p>2. *: se entiende por proceso una secuencia de pasos lógicos para obtener un resultado, en este caso se refiere concretamente al proceso de planeación de la entidad territorial que puede ser parte del Modelo Estándar de Control Interno o Sistema de Gestión de Calidad.</p> <p>3. Indique los avances sobre los diferentes planes sectoriales, poblacionales, entre otros*, y la articulación con el Plan de Desarrollo.</p> <p>* ver anexo en Excel listado de planes sectoriales <b>12.1</b></p> |
| <p><b>¿Qué debería Continuar?</b></p> | <p>Indique qué programas o proyectos estratégicos del Plan de desarrollo deberían tener continuidad. Un programa o proyecto estratégico es aquel que atiende necesidades específicas de la comunidad, tiene impacto en el mejoramiento de calidad de vida de la población y que haya sido apropiado positivamente por la comunidad.</p> <p>Se sugiere considerar las competencias de la entidad territorial para hacer el análisis.</p>  |
| <p><b>Lecciones aprendidas</b></p>    | <p>Fue una buena experiencia y buena práctica haber evaluado el Plan de Desarrollo de forma anual, porque permitió a corto plazo tener un diagnóstico del avance del cumplimiento de las metas del Plan, lo anterior gracias a que las metas fueron formuladas con cumplimientos anuales.</p> <p>Adicionalmente la implementación del Sistema de Gerencia del Plan, incluida en el Plan de Desarrollo, permitió que los actores responsables de su formulación y posterior evaluación, tuvieran mejor manejo de la información y se apropiaran de su responsabilidad.</p>  |
| <p><b>Dificultades</b></p>            | <p>La demanda presentada a la ejecución del Plan De Desarrollo, la cual generó la Suspensión del Plan y conllevó a que se atrasara la ejecución de contratos que tenían por objetivo el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. A la demanda se dio solución presentándolo nuevamente al Concejo Municipal, el cual no fue aprobado y se solucionó adoptándose por medio de Decreto No.534 de 2015.</p>  |

### 3. Indicadores de la gestión

|   |                   |                  |  |
|---|-------------------|------------------|--|
| <b>Área de la Gestión :</b>   | <b>Planeación</b> | <b>Sub-área:</b> |  |
| Listado de archivos o formatos establecidos que se deben adjuntar o indicar la ruta de acceso |                   |                  |  |



como parte del informe de empalme de gestión del desarrollo

- Acto administrativo de aprobación del plan
- Plan de desarrollo actual adjuntar
- Plan indicativo cuatrienal dnp
- Marco Fiscal de Mediano Plazo hacienda
- Plan Financiero hacienda
- Usuarios y claves de sistemas de información de seguimiento y evaluación asociados al plan de desarrollo

Contacto:

Departamento Nacional de Planeación  
Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible  
[finstitucional@dnpp.gov.co](mailto:finstitucional@dnpp.gov.co)

Definiciones:

**Aspectos Estratégicos:** se refiere a los aspectos que son decisivos para orientar la entidad territorial hacia el logro de los objetivos constitucionales y normativos y los cuales son de decisión del mandatario territorial.

**Áreas Misionales:** son todas aquellas áreas en las cuales la entidad territorial tiene competencias, bien sea sectorial, poblacional o políticas transversales que son de competencia de la entidad territorial.

**Operativas:** todos aquellos procesos y procedimientos que permiten el funcionamiento administrativo de una entidad territorial acorde con la normas y competencias establecidas.

**Indicadores de la gestión:** todos aquellos insumos que permitan evidenciar los resultados (+ o -) de la gestión de la entidad durante el período de gobierno. Normalmente en cada dependencia se trabajan formatos, tableros de control, archivos estándar que permiten evidenciar la gestión del desarrollo.

**Área de la Gestión:** dependencia, secretaria o área temática en la cual se realiza el informe.

**Sub-área:** si la dependencia maneja diferentes temáticas y estas no se pueden analizar en un solo formato, se puede seleccionar esta opción.

**Resultados (+ y -):** se refieren a la cuantificación de los objetivos específicos o sectoriales planteados en su período de gestión. Pueden ser positivos, en la medida en que se lograron los resultados propuestos, pero también pueden ser negativos en cuanto no se cumplieron por ello habría que dar una corta pero concreta explicación de lo ocurrido.

**Temas por resolver en el Corto Plazo:** aquellos compromisos que no alcanzan a resolverse antes del 31 de diciembre de 2015 pero que deben ser resueltos en los primeros 100 días del nuevo



gobierno. Se requiere señalar la fecha en la cual se debe resolver el compromiso para no generar alertas o conflictos posteriores.

Definición de Prioridades:

- **Prioridad alta:** la relevancia de la decisión o acción implica que debe ser atendida o adoptada en un lapso no mayor a un mes.
- **Prioridad media:** la relevancia de la decisión o acción implica que debe ser atendida o adoptada en un lapso no mayor a dos meses.
- **Prioridad baja:** la relevancia de la decisión o acción implica que debe ser atendida o adoptada en un lapso no mayor a tres meses.

**Riesgos:** aquellos contratiempos o amenazas que pueden producirse ante el no desarrollo o cumplimiento de acciones, funciones o compromisos.

**Qué debería Continuar?:** compromisos, acciones, programas, proyectos que por su naturaleza estratégica, resultados y compromisos con la ciudadanía deberían continuar en el próximo período de gobierno.

**Lecciones aprendidas:** todas aquellas prácticas que fueron implementadas a lo largo del período de gobierno y que se consideran produjeron resultados positivos. Pueden ser procesos internos administrativos o relacionados con la gestión del desarrollo de la entidad territorial.

**Dificultades:** situaciones negativas por las cuales no logro las expectativas planteadas en su programa de gobierno y plasmadas en su plan de desarrollo.

**Anexo en Excel: Relación de los planes sectoriales o poblacionales con el Plan de Desarrollo de la Entidad Territorial**

Instructivo para el diligenciamiento de la Ficha

1. **Cumplimiento del Programa de Gobierno:** permite realizar una retrospectiva de los compromisos asumidos con la ciudadanía y hacer el balance, incluyendo los logros y lo que no fue posible cumplir.
2. **Instrumentos de seguimiento al Plan de Desarrollo con resultados:** hacer una revisión de los instrumentos que se utilizaron para realizar el seguimiento a las metas del plan de desarrollo y mirar su pertinencia e importancia para la nueva administración.